

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

3640 Orden JUS/220/2020, de 4 de marzo, por la que se reingresa al servicio activo en la Carrera Fiscal a don Ignacio Rodríguez Fernández.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio acuerda:

Reingresar al servicio activo en la Carrera Fiscal, con efectos de 28 de febrero de 2020, a don Ignacio Rodríguez Fernández, Fiscal que ocupa plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Madrid, tras cesar como Letrado del Tribunal Constitucional, cargo para el que fue nombrado por Acuerdo del Presidente de dicho Tribunal de 12 de septiembre de 2014, siendo declarado en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Fiscal por Orden JUS/1814/2014, de 18 de septiembre.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de marzo de 2020.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/125/2019, de 5 de febrero), la Directora General para el Servicio Público de Justicia, Concepción López-Yuste Padial.